MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

Guarambaré, 24 de marzo de 2023

Señor

Abog. Pablo Seitz

Director Nacional

Presente:

REF.: Justificación Contrato Abierto

Por la presente me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Guarambaré, en cumplimiento a lo establecido en la **Ley 2051/2003 y su Decreto Reglamentario N° 2992/201 y la Resolución DNCP N° 4400/2022**, se encuentra realizando los procedimientos necesarios para la ejecución del llamado a Contratación Directa (CD) N° 07/2023 "Reparaciones Mayores de caminos vecinales – CONTRATO ABIERTO" con ID N° 425906.

Este proceso se realiza por contrato abierto, debido a que por la naturaleza del servicio licitado, es difícil de definir con exactitud la cantidad de reparaciones de caminos y empedrados a ser ejecutadas pues se precisará según la necesidad que exista y conforme surjan. De forma a provechar mejor los recursos institucionales, respetando el Principio de Economía y Eficiencia, la Unidad Operativa de Contrataciones, luego de analizar las diversas modalidades de contrataciones para realizar el proceso licitatorio, ha resuelto realizar el mismo por la modalidad de contrato abierto por cantidades.

Sin otro motivo, me despido

Atentamente

LETICIA MAGALI ECHEVERZ NOTARIO

Firmado digitalmente por LETICIA MAGALI ECHEVERZ NOTARIO
Fecha: 2023.03.24 12:23:39 -03'00'

CP Leticia M. Echeverz Notario
Directora de la UOC
Municipalidad de Guarambaré